

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNITAT VALENCIANA

- 3504** *Resolución de 9 de marzo de 2017, de la Dirección General de Justicia, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2684/2015, de 1 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9 del Decreto 154/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas,

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 9 de marzo de 2017, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo en horario de 9:00 a 10:00 horas dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del citado Real Decreto, y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en las siguiente sedes:

Dirección Territorial de Alicante.
Rambla de Méndez Nuñez, número 41, 2.ª planta.
03001 Alicante.

Dirección Territorial de Castellón.
Calle Mayor, número 76.
12001 Castellón de la Plana.

Dirección General de Justicia.
Ciudad Administrativa 9 de Octubre. Torre 4, 2.ª planta.
Calle Castán Tobeñas, número 77.
46018 Valencia.

Segundo.

Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución, que pertenezcan ya al Cuerpo de Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en dicho Cuerpo, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen, en su

caso, a esta Dirección General dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Tercero.

En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Dirección General de Justicia, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo si tienen que desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo. Estos días se consideran hábiles, y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio.

En el caso de que los funcionarios procedan del ámbito de competencia de otra Gerencia Territorial o de Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Auxilio Judicial y el cese automático con la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Cuarto.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el día inmediatamente anterior en que se produzca la toma de posesión de los titulares.

Quinto.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, los aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Sexto.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concursos de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de la dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Séptimo.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario si no se promulga oferta de empleo público, o en caso de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Octavo.

De conformidad con lo establecido en el punto cuarto, letra d), de la Resolución de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), se relacionan las plazas que se han incorporado nuevamente al turno libre, correspondientes a aquellos funcionarios del turno de promoción interna que han optado por permanecer en el Cuerpo de origen:

Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4	Alzira.	Valencia.	Tramitación PA
Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4	Alzira.	Valencia.	Tramitación PA
Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2	Requena.	Valencia.	Tramitación PA
Audiencia Provincial, Sección 2.ª	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA
Juzgado Instrucción n.º 5	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA
Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2	Vila-Real.	Castellón.	Tramitación PA
Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2	Vila-Real.	Castellón.	Tramitación PA

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Justicia, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 9 de marzo de 2017.–La Directora General de Justicia, María Àngels García Vidal.

ANEXO I

Tramitación Procesal y Administrativa

Turno libre

N.º orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
1	74361641L	Navarro Covés.	Gema Isabel.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4.	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.
2	20452044F	Terol Giner.	Cristina.	Juzgado de Instrucción n.º 5.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
3	20476060B	Porcar Vicente.	Maite.	Juzgado de Menores.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
4	53609143F	Real Martínez.	Patricia.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4.	Alzira.	Valencia.	Tramitación PA.
5	18982041A	Capdevila Griño.	Raquel.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
6	20461314P	Pintor Gey.	Carmen María.	Juzgado de Menores.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
7	33570986W	Rodríguez Montesinos.	Alba.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4.	Alzira.	Valencia.	Tramitación PA.
8	53259420E	Briones Moscardo.	Lidia M.ª	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4.	Alcoy.	Alicante.	Tramitación PA.
9	46839880N	Martín Guzmán.	Vanesa.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
10	44872846F	Damia Giménez.	M.ª Julia.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Gandía.	Valencia.	Tramitación PA.
11	48314054R	García-Liiberos Selva.	Jorge.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Requena.	Valencia.	Tramitación PA.
12	53210932H	Ferrer Bertomeu.	María Yésica.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 3.	Denia.	Alicante.	Tramitación PA.
13	20798116K	Garrigues Francés.	Francisco Asís.	Juzgado de Instrucción n.º 2.	Denia.	Alicante.	Tramitación PA.
14	20087623K	Plaza Herrero.	Cristina.	Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1.	Denia.	Alicante.	Tramitación PA.
15	53380073V	Moles Moreno.	Alejandro.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Vila-Real.	Castellón.	Tramitación PA.
16	74193035A	Rodes Conde.	Ana Isabel.	Juzgado de lo Penal n.º 3.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
17	20449023E	Sisternes Bolinches.	Guillermo Enrique.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4.	Nules.	Castellón.	Tramitación PA.
18	20473208B	Serrano Muriach.	Sara.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
19	33469964L	Cana Soler.	Amparo.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Vila-Real.	Castellón.	Tramitación PA.

N.º orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
20	48592687N	Boquer Hernández.	Consuelo.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 3.	Gandía.	Valencia.	Tramitación PA.
21	53096291D	Asensio Ramón.	Lorenzo Ricardo.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1.	Requena.	Valencia.	Tramitación PA.
22	15420404P	Pardo García.	Sonia.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Villena.	Alicante.	Tramitación PA.
23	22592223J	Aguilar Ruiz.	María.	Audiencia Provincial, Sección 7.ª	Elche.	Alicante.	Tramitación PA.
24	20460369Y	Trigueros Álvarez.	Lidia.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 6.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
25	52815116D	Palazón Sánchez.	Francisco José.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 5.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
26	53259255H	Castillo Sahuquillo.	Sara.	Audiencia Provincial, Sección 2.ª	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
27	53758378H	Cosme Martínez.	Cristina.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Gandía.	Valencia.	Tramitación PA.
28	75728866D	Segura Sánchez.	Librada.	Juzgado de Instrucción n.º 1.	Benidorm.	Alicante.	Tramitación PA.
29	73572575Z	Carrión Martínez.	Patricia.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Gandía.	Valencia.	Tramitación PA.
30	20487390W	Beltrán Alors.	Raquel.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 9.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
31	48654252Y	García Trujillo.	Ana.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
32	53253104P	Rubia Blanco.	José Ignacio de la.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 5.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
33	48361731E	Yñurriagarro Bota.	Ignacio Joaquín.	Juzgado de Menores n.º 2.	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.
34	48579940F	Castañeda Carrillo.	Andrea.	Audiencia Provincial, Sección 10.ª	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.
35	74225897K	De la Cruz Felipe.	Diego.	Juzgado de Instrucción n.º 5.	Torreveja.	Alicante.	Tramitación PA.
36	15425541Q	Segura Román.	Gema.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 5.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
37	24361573L	Caparrós Fenollar.	José Antonio.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3.	Nules.	Castellón.	Tramitación PA.
38	75714541J	Pedraza Gamero.	Celia.	Juzgado de lo Penal n.º 1.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
39	48619151A	Pérez Baeza.	Alba.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
40	19009863H	García Gómez.	Consuelo.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 6.	Castellón de la Plana.	Castellón.	Tramitación PA.
41	74238139G	Alacid Martínez.	Elisa.	Juzgado de lo Penal n.º 3.	Elche.	Alicante.	Tramitación PA.
42	48391405A	Nicolás Febrero.	Araceli.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 3.	Orihuela.	Alicante.	Tramitación PA.
43	30977054X	Comino Almagro.	Estefanía.	Audiencia Provincial Sección 3.ª	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.
44	44902288D	Canelas Pérez.	Raquel.	Juzgado de Instrucción n.º 3.	Torreveja.	Alicante.	Tramitación PA.
45	48614543H	Ballester Escolar.	Laura.	Juzgado de 1.ª Instancia n.º 9.	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.
46	30984325J	Passolas Martínez.	José Francisco.	Juzgado de Instrucción n.º 1.	Torreveja.	Alicante.	Tramitación PA.
47	74820616Y	Pozo Vega.	Irina.	Juzgado de lo Social n.º 6.	Alicante.	Alicante.	Tramitación PA.